



www.fundaciónpradaatope.org
fundacion@pradaatope.es

FUNDACIÓN PRADA A TOPE
C/. La Iglesia, s/n
24546 CANEDO (León)

Tfno. 987 56 33 66
Fax 987 567 000

ACTA DEL JURADO DE LA 2ª EDICIÓN DE LOS PREMIOS “PALACIO DE CANEDO” 2009

En Canedo (Arganza), a 27 de marzo de 2010, siendo las 19:00 horas, se reúne en el salón de actos de la Fundación “Prada A Tope” el jurado calificador de los PREMIOS “PALACIO DE CANEDO” 2009. Dicho jurado lo integran las siguientes personas: D^a M^a José Mateos Rodríguez y D. José Joaquín González-Zabaleta Fernández (arquitectos técnicos; vocales representantes del Colegio Oficial de Aparejadores y A. T. de León), D^a Mar Palacio Bango (presidenta del Instituto de Estudios Bercianos), D. Alfredo García Albá (arquitecto), D. Manuel Neira García (arquitecto; vocal representante de la Subdelegación de El Bierzo del Colegio Oficial de Arquitectos de León), D. Samuel Folgueral Arias (arquitecto; vocal representante de la Delegación de León del Colegio Oficial de Arquitectos de León), D^a Flor Bonet Franco y D. José Luis Prada Méndez (como representantes del Patronato de la Fundación “Prada A Tope”) y D. Fermín López Costero, que realiza la función de secretario del jurado, con voz pero sin voto.

Después de analizar la documentación presentada, visitar los edificios y realizar las deliberaciones oportunas, el Jurado decide lo siguiente:

- Conceder los siguientes **premios** a la **Modalidad A**, dedicada a edificios típicos y singulares que hayan sido rehabilitados o restaurados:

- **Primer Premio:** Edificio situado en La Plaza, s/n de VILLAVIEJA (Priaranza), presentado por D. Víctor Luis González Sánchez e inscrito con el nº 7. El jurado apreció en él lo siguiente:

“Se refiere a un interesante conjunto de arquitectura popular, con una interpretación de mantenimiento respetuosa y equilibrada.

A su vez, el edificio actúa como zócalo de la arquitectura popular, adueñándose de su entorno próximo, tanto construido como vegetal.



FUNDACIÓN PRADA A TOPE
C/. La Iglesia, s/n
24546 CANEDO (León)

www.fundaciónpradaatope.org
fundacion@pradaatope.es

Tfno. 987 56 33 66
Fax 987 567 000

Es de reseñar la macla de volúmenes, la lectura horizontal de un invariante tipológico como el corredor-solana y su perfecta recuperación constructiva y formal”.

Pero el edificio no sólo llama la atención “por su extraordinario entorno”, sino por “su buena rehabilitación”, por los “detalles arquitectónicos”, por el “colorido de la madera”, por la “carpintería de madera y cerrajería en balcones agradables” y por el “volumen rehabilitado muy bien conseguido, entre otros detalles constructivos”.

- **Segundo Premio:** Casa rural *La Osa Mayor*, situada en C/. El Besal, s/n, de VALTUILLE DE ARRIBA (Villafranca del Bierzo), presentada por D^a M^a Teresa Velasco Martín e inscrita con el nº 27. De ella, el jurado valoró:

“La recuperación morfológica del edificio, del pozo y del entorno a través de la intervención profesional de un Arquitecto, lo que redundaba en una clara reinterpretación estructural; así como una lectura agradable de las texturas de sus lienzos exteriores y de sus espacios interiores, haciendo de todo ello una propuesta atractiva de intervención”.

El edificio llama la atención por “su agradable colorido y su entonación con el mundo rural”, destacando el “acabado de mortero en fachadas, acorde con el revestimiento de la piedra”, así como los “buenos detalles en bajantes y carpinterías de madera”, entre otros aspectos. En definitiva, se observa una “interesante recuperación de casa, pozo y entorno”, además de un “interés por los elementos constructivos básicos (jabalón, viga, etc.)”.

- **Tercer Premio:** Casa rural situada en C/. Corralado, s/n, de VILLAVIEJA (Priaranza), presentada por D. Raúl Vidal García e inscrita con el nº 21. El jurado destacó en ella:

“La naturalidad de la intervención, basada en la lógica constructiva, la sinceridad en la utilización de los



FUNDACIÓN PRADA A TOPE
C/. La Iglesia, s/n
24546 CANEDO (León)

www.fundacionpradaatope.org
fundacion@pradaatope.es

Tfno. 987 56 33 66
Fax 987 567 000

materiales y el mantenimiento de las volumetrías insertadas sobre la abrupta topografía existente, llegando incluso al detalle, como la ingeniosa recogida de las aguas de escorrentía. En general, un correcto ejercicio de recuperación de la Arquitectura Tradicional”.

El edificio sobresale por “su aspecto agradable con el entorno, sin deslucir, con detalles en carpintería de madera, cubierta de pizarra del país y detalles de ensambles en estructura de madera”.

- A propósito de la participación del **Castillo de Cornatel**, el Jurado estima oportuno expresar el siguiente comentario: “Se trata de un ejemplo de Arquitectura Monumental que, por su alta distinción, tanto histórica como de edificio público, debería implementarse en una modalidad diferente o no ser admitido, puesto que la filosofía de los Premios “Palacio de Canedo” es valorar la Arquitectura Popular”.
- Conceder una **Mención Especial** al Ayuntamiento de Carracedelo, no sólo por el número de edificios presentados al concurso (6), sino por el proceso de rehabilitación llevado a cabo en ellos, que supone una magnífica labor de conservación de nuestro patrimonio. El jurado, gratamente sorprendido, alaba este proceder, que está en sintonía con los objetivos de la Fundación, y, de manera significativa, expresa el deseo de que esta iniciativa pueda servir de ejemplo a otros ayuntamientos bercianos. Porque se trata de recuperar la esencia de nuestra arquitectura popular, independientemente de la mayor o menor categoría de los edificios.

Previamente, y por razones profesionales, D. Samuel Folgueral decide abstenerse en las votaciones y decisiones concernientes a los edificios presentados por el Ayuntamiento de Carracedelo.

- Declarar desierta la **Modalidad B**, correspondiente a edificios de nueva planta cuyas características guarden relación con la arquitectura típica y tradicional de la comarca de El Bierzo, por carecer de propuestas que partan de la reinterpretación contemporánea de los invariantes de



FUNDACIÓN PRADA A TOPE
C/. La Iglesia, s/n
24546 CANEDO (León)

www.fundaciónpradaatope.org
fundacion@pradaatope.es

Tfno. 987 56 33 66
Fax 987 567 000

Arquitectura del Medio Rural, evitando la mimesis o repetición y copia de dichos elementos. Por lo tanto, es preciso elevar el discurso cultural acerca de la inserción de la Arquitectura Actual en el Medio Rural.

Se propone destinar el importe de estos premios para realizar una Jornada Técnica divulgativa, acerca de las intervenciones arquitectónicas en el Medio Rural.

- Por parte de los arquitectos que representan al Colegio Oficial de Arquitectos de León y a la Subdelegación de éste en El Bierzo, se desea expresar la siguiente reflexión:

“Es la Arquitectura un «utensilio» del hombre rural. Se define como artesanal, anónima, hecha por el pueblo con modelos aceptados y compartidos, y ligada a los materiales y técnicas de la «zona». Como respuesta al medio, a sus necesidades y a un sistema socioeconómico. En El Bierzo adquiere una personalidad propia, con peculiaridades diferentes, con coherencia, que la definen de las arquitecturas castellano-meseteñas. Es decir, la Arquitectura Popular, la tradicional del medio rural, es el resultado del continuo diálogo del ser humano con su medio, a través de su creatividad, considerando esta arquitectura como un elemento más del medio físico formal, modelado por la cultura del hombre”.

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión cuando son las 21:15 horas del día 27 de marzo de 2010, de cuyo contenido el Secretario da fe.